



Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación

ACTA N° 40/11

En la ciudad de Buenos Aires, a los seis días del mes de diciembre de dos mil once, en la Secretaría de Concursos del Ministerio Público de la Defensa de la Nación, sita en la calle Bartolomé Mitre 648 5° piso -frente-, siendo las 17:30 horas, se encuentra constituido el Tribunal de Concurso para la selección de la terna de candidatos al cargo de *Defensor Público Oficial ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro (Concurso N° 47, M.P.D.)*, integrado por el señor Defensor Público Oficial ante los Tribunales Orales en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Claudio Martín ARMANDO, en ejercicio de la Presidencia, y como vocales, el señor Defensor Público Oficial ante los Tribunales Federales de Primera y Segunda Instancia de Resistencia, Dr. Gonzalo Javier MOLINA; el señor Defensor Público Oficial ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, Dr. Mario Roberto FRANCHI; el señor Defensor Público Oficial ante la Cámara Federal de Apelaciones de Corrientes, Dr. Rubén Armando MOLINARI; y el señor Defensor Público Oficial ante los Tribunales Federales de Primera y Segunda Instancia de Rosario, Dr. Osvaldo R. GANDOLFO; ante mí, Secretaria Letrada (cont) de la Defensoría General de la Nación, como fedataria, **se procede a establecer el orden de mérito** de conformidad con la evaluación de antecedentes realizada, de lo que resulta: de lo que resulta: 1° REPETTO, Pablo (DNI Nro. 16.219.324, Registro Nro. 29), con un total de SESENTA CON SETENTA Y CINCO (60,75) puntos; 2° CERDA, Eduardo Marcelo (DNI Nro. 18.290.183, Registro Nro. 31), con un total de CINCUENTA Y SIETE CON VEINTICINCO (57,25) puntos; 3° RINALDI, Marcelo Javier (DNI Nro. 21.967.000, Registro Nro. 28), con un total de CINCUENTA Y SEIS (56) puntos; 4° CARNIEL, Federico Martín (DNI Nro. 20.573.827, Registro Nro. 27), con un total de CUARENTA Y NUEVE CON CINCUENTA (49,50) puntos; 5° FARIÑA, Roxana Inés (DNI Nro. 17.525.067, Registro Nro. 39), con un total de CUARENTA Y SIETE CON SETENTA Y CINCO (47,75) puntos; 6° BALDERRAMA, Juan Pablo (DNI Nro. 23.509.766, Registro Nro. 38), con un total de CUARENTA Y SIETE CON VEINTICINCO (47,25) puntos; 7° BALOG, Gerardo (DNI Nro. 16.558.805, Registro Nro. 34), con un total de CUARENTA Y SEIS CON VEINTICINCO (46,25) puntos; 8° AMUCHASTEGUI, Alejo (DNI Nro. 24.159.213, Registro Nro. 22), con un total de CUARENTA Y CINCO CON VEINTICINCO (45,25) puntos; 9° BROND, Leonardo Germán (DNI Nro. 26.057.744, Registro Nro. 9), con un total de CUARENTA Y CUATRO CON VEINTICINCO (44,25) puntos; 10) DE LILLO, Adrián (DNI Nro. 23.175.488, Registro Nro. 37), con un total de CUARENTA Y UNO CON SETENTA Y CINCO (41,75) puntos; 11) ONORATI (DNI Nro. 20.273.244, Registro Nro. 17), con un total de CUARENTA Y UNO CON CINCUENTA (41,50) puntos; 12) FLORES, Roberto Eduardo (DNI Nro. 22.263.557, Registro Nro. 3), con un total de CUARENTA CON SETENTA Y CINCO (40,75) puntos; 13)

USO OFICIAL

QUINTELA, Leónidas Ariel (DNI Nro. 23.567.855, Registro Nro. 12), con un total de TREINTA Y OCHO (38) puntos; 14) DILLON VILLAMAYOR, Ramiro (DNI Nro. 24.753.287, Registro Nro. 20), con un total de TREINTA Y SIETE (37) puntos; 15) ROLDÁN, Santiago (DNI Nro.27.050.012, Registro Nro. 2), con un total de TREINTA Y SEIS CON SETENTA Y CINCO (36,75) puntos; 16) LEO, Roberto (DNI Nro. 20.410.238, Registro Nro. 1), con un total de TREINTA Y CINCO CON SETENTA Y CINCO (35,75) puntos; 17) GRECA, Hugo Horacio (DNI Nro. 22.508.558, Registro Nro. 30), con un total de TREINTA Y CINCO CON VEINTICINCO (35,25) puntos; 18) MACEDA, Gabriela Alejandra (DNI Nro. 22.060.794, Registro Nro. 5), ambos con un total de TREINTA Y CINCO (35) puntos; 19) PIERONI, Joaquín (DNI Nro. 27.215.153, Registro Nro. 13), con un total de TREINTA Y UNO CON SETENTA Y CINCO (31,75) puntos; 20) REY, Gabriel Gonzalo (DNI Nro. 21.954.061, Registro Nro. 16), con un total de TREINTA Y UNO CON VEINTICINCO (31,25) puntos; 21) VIÑA, Gonzalo Ezequiel Demián (DNI Nro. 26.690.982, Registro Nro. 8), con un total de TREINTA Y UN (31) puntos; 22) TERRITORIALE, María Laura (DNI Nro. 22.384.170, Registro Nro. 21), con un total de TREINTA CON VEINTICINCO (30,25) puntos; 23) GASIPI, Federico Agustín (DNI Nro. 24.497.264, Registro Nro. 6); GATTI, Gabriel Omar (DNI Nro. 26.932.306, Registro Nro. 14) y TAU ANZOATEGUI, Cristián (DNI Nro. 16.064.892, Registro Nro. 33), todos ellos con un total de TREINTA (30) puntos; 24) LITTLE, Sylvia Cynthia (DNI Nro. 14.759.736, Registro Nro. 36), con un total de VEINTIOCHO CON VEINTICINCO (28,25) puntos; 25) LOPEZ DA SILVA, Walter Ezequiel (DNI Nro. 21.836.373, Registro Nro. 32), con un total de VEINTISIETE CON VEINTICINCO (27,25) puntos; 26) GENOVESE, Marcos Rafael (DNI Nro. 22.801.648, Registro Nro. 4), con un total de VEINTISIETE (27) puntos; 27) VERGES FERNANDEZ, Gonzalo Jorge (DNI Nro.25.129.012, Registro Nro. 24), con un total de VEINTISEIS CON CINCUENTA (26,50) puntos; 28) MORILLO, Ricardo Gastón (DNI Nro. 26.019.682, Registro Nro. 26), con un total de VEINTISEIS CON VEINTICINCO (26,25) puntos; 29) CASSANI, Marcos Juan (DNI Nro. 17.356.524, Registro Nro. 19), con un total de VEINTICINCO CON CINCUENTA (25,50) puntos; 30) D'ONOFRIO, Nicolás Pablo (DNI Nro. 24.881.159, Registro Nro. 18), con un total de VEINTICUATRO CON SETENTA Y CINCO (24,75) puntos; 31) LAURENCE, Juan Pablo (DNI Nro. 18.443.542, Registro Nro. 35), con un total de VEINTICUATRO (24) puntos; 32) FLORES, Hernán Edmundo (DNI Nro. 17.825.843, Registro Nro. 23); GONZALEZ, Marcela Susana (DNI Nro. 29.480.352, Registro Nro. 10); MARASCO, Sebastián Jorge (DNI Nro. 28.386.986, Registro Nro. 11) y ROSSET, Ricardo Juan Antonio (DNI Nro. 26.038.202, Registro Nro. 15), todos ellos con un total de VEINTITRES (23) puntos; 33) BERNAOLA, Martín Alejandro (DNI Nro. 23.059.737, Registro Nro. 7), con un total de DIECIOCHO CON SETENTA Y CINCO (18,75) puntos.-----



Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación

No siendo para más se da por finalizado el acto, y previa lectura, firmaron todos los integrantes del Tribunal, por ante mí de lo que doy fe.

Claudio Martín ARMANDO
Presidente

Gonzalo Javier MOLINA

Mario Roberto FRANCHI

Rubén Armando MOLINARI

Oswaldo R. GANDOLFO

USO OFICIAL